



Columnas ESTATALES

04 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que mañana, día histórico por la **renovación del Poder Judicial** estatal, también será intenso empezando por la **logística** de la ceremonia en la que rendirán protesta las personas juzgadas que ganaron en las urnas. Con el nuevo **presidente del PJEM, Magistrado Héctor Macedo**, van los cincointegrantes del **Tribunal de Disciplina Judicial**, las **30 personas** que asumirán una magistratura y los **55 jueces**. Y es que en la sede del Poder Legislativo se esperan al menos **400 asistentes al evento**, aunque se llegaron a manejar hasta **500**, pero por la estrechez de los espacios en el inmueble tuvieron que reconsiderar.

Que por cierto, el nuevo titular se reporta más que listo para arrancar su nueva etapa este **5 de septiembre**. De antemano Héctor Macedo se comprometió a responder a las expectativas de la población con una **justicia pronta** y de puertas abiertas. Es un **personaje** con toda una trayectoria que ha venido desde la base del **PJEM**, y será muy interesante seguir su desempeño en el alto cargo.

Que hablando de cercanía, también hay estrenos en la conformación de la **Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación**. Del mismo modo, luego de la experiencia que adquirieron en la novedosa y complicada campaña y jornada electoral, en la que asimilaron el valor de escuchar a la gente “de apie”, ofrecieron un **Tribunal Electoral** accesible durante los siguientes ocho años. Su **presidenta Nereida Berenice Ávalos Vázquez** reconoció la necesidad de que la gente conozca la utilidad de los tribunales en defensa de sus **derechos político-electorales**.

Que ya el tiempo está encima y ante la gran oportunidad económica que representa la celebración del **Mundial de Fútbol 2026**, la **Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, Nelly Carrasco Godínez**, aseguró que antes de que termine el presente año van a presentar un plan de turismo para atraer a los visitantes extranjeros que llegarán al país por la justa deportiva que se organiza en conjunto entre **México, Canadá y Estados Unidos**. Quizá requiera un esfuerzo extra, pues el evento quizá no estaba ampliamente considerado en el presupuesto, pero sin duda es potencialmente una fuente de desarrollo en varios aspectos. —

LA MAQUINITA

Una Moneda al aire

::::: La presión que ejercen empresarios del sector transportista, para que el Gobierno del Estado de México apruebe el ajuste de la tarifa que propienn de cuatro pesos y pasar de 12 a 16 pesos por persona, además de retirar el servicio pirata o irregular que se mantienen en las calles, no es bien recibido por los usuarios, las quejas son diversas, desde la forma que tienen de conducir sin precaución y provocando accidentes con otros automovilistas hasta las faltas de respeto, acodo y la constante crítica de operadores poco capacitados y alcoholizados, con música a todo el volumen y choferes agresivos. Deben pensarlo muy bien quienes están ejerciendo presión, pues resultó contraproducente, ya que incluso la disminución en el número de servicios ha sido bien recibida por los usuarios y los automovilistas en El Valle de Toluca.

Alistan toma de protesta de nuevos magistrados



Francisco Vázquez.

ESPECIAL
::::: Serán alrededor de 500 invitados especiales los que acudirán al recinto del Poder Legislativo para ser testigos de la Sesión Solemne para la toma de protesta de los 91 perfiles que integrarán el Poder Judicial del Estado de México. El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), **Francisco Vázquez Rodríguez** informó que para el próximo 5 de septiembre se tiene programado realizar dos sesiones; una Deliberante y otra Solmene, iniciando a las 11:00 horas. En la primera se realizará la elección de la Mesa Directiva para el segundo año legislativo, en la cual se prevé designar a la diputada de Morena, **Martha Azucena Camacho Reynoso** como presidenta de la misma y a su compañera de bancada **Yesica Rojas Hernández** como secretaria. La Toma de Protesta de quienes resultaron electos por voto popular como Magistrados, Magistradas, Jueces y Juezas, se realizará por bloques de siete u ocho magistrados debido a que el espacio es reducido.

Acuerdos para los trabajadores

ESPECIAL
::::: Herminio Cahue Calderón, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) logró el acuerdo para un incremento al sueldo base y gratificación del 4%, retroactivo al primero de enero de este año. La relación entre el sindicato y el Congreso mexicano ha sido tersa, hay buena coordinación y la consideración de que los trabajadores de base merecen respeto y mejores condiciones, por lo que la paga, es una de los primeros convenios que respetan los representantes.



Herminio Cahue.

EL INSURGENTE

Abren aplicación en Neza

El gobierno de Nezahualcóyotl presentó una nueva aplicación móvil que pretende transformar la interacción entre los ciudadanos y el ayuntamiento, a través de la cual se podrán hacer reportes urbanos, gestión de trámites como pago de predial y agua y acceso a audiencias públicas, para agilizar procesos y reducir burocracia en línea. El alcalde morenista, **Adolfo Cerqueda** dijo que la herramienta digital disponible para Android e iOS, facilitará la atención ciudadana. Afirmó que el propósito de esta aplicación es que vecinos y gobierno municipal puedan dar seguimiento oportuno, eficiente y ágil a cada trámite que los ciudadanos realizan, y que ellos indiquen a las autoridades locales si el trámite está en semáforo verde o rojo y si tuvo solución. La aplicación, denominada "Transforma Neza" en su primera fase, permitirá reportes urbanos y gestión de servicios como pago de predial y agua.



ESPECIAL

Adolfo Cerqueda.

Faltan médicos y especialistas en Edomex

La directora del IMSS-Bienestar Estado de México, **Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendaño** reconoció que existe un déficit de personal médico en los hospitales y clínicas del instituto, sobre todo de especialistas. Detalló que hay 42 mil trabajadores de la salud, que atienden mil 245 unidades, lo que equivale a un promedio de apenas 33 personas por centro. Reconoció que la necesidad ha sido detectada y trabajan con la Secretaría de Hacienda para que se autoricen más plazas, y dijo que se requieren médicos especialistas y enfermeras especializadas para llevar a cabo procedimientos quirúrgicos.



ESPECIAL

Guadalupe Guerrero.

Seguridad para los mexiquenses

El Congreso mexiquense aprobó elevar a rango constitucional diversos programas sociales, además otorgar pensión a personas con discapacidad, así como adultas mayores, y mujeres en condición de vulnerabilidad; así como garantizar el acceso a una vivienda digna y establecer un salario seguro, justo y permanente para personas trabajadoras del campo, y brindar apoyos a quienes se dedican a la pesca. La legisladora **Ruth Salinas Reyes** (MC) celebró que la propuesta de su bancada, para otorgar vivienda digna y adecuada, haya sido aprobada por el Pleno. Reconoció la voluntad de las, le y los diputados para dignificar la vida de la población.



ESPECIAL

Ruth Salinas Reyes.

EN LOS PASILLOS

VAYA EJEMPLO

Comentan que resulta, los padres de familia han regresado de las **vacaciones** con más **prisas**, apuros y **deseos** de **romper** las reglas, durante los primeros días de **clases** y son ellos, precisamente, quienes ponen el **ejemplo** de lo que **no** debe ser. Se aparcan en **dos** y hasta tres **filas**, sin importar que exista gente con verdaderas **necesidades** para **circular**, pues lo más importante para ellos es que la **bendi** entre a la **escuela** y ellos regresar a su **vida normal**.

SIGUE Y SIGUE

Aseguran que la reelección de **Victor Manuel Magaña Pérez**, quien permanecerá otros cuatro **años** al frente del Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios (**SUTEyM**)-Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), confirma la **continuidad** en direcciones **seccionales** y estatales, se ha vuelto regla más que excepción, pues Magaña **sumará** casi ocho años en el **cargo**, lo mismo que su homólogo estatal **Herminio Cahue Calderón**.

CUIDAN NIÑOS

Dicen que padres de familia en Chimalhuacán, exigen la reparación de un **socavón** frente al Centro Educativo Benito Juárez, que ha dejado **sin clases** presenciales a más de **650 niños**. La oquedad se ubica sobre la Avenida **Camino Viejo**, en la colonia Corte San Pablo, justo **frente** a un jardín de niños, una **primaria** y la **telesecundaria**.

MÁS TRÁFICO

Cuentan que con el regreso a clases, gobiernos municipales desplegaron **operativos** especiales de seguridad para **resguardar** a miles de estudiantes y padres de **familia** durante esta primera semana, ahora falta se sumen **operadores** del **transporte público** y **no** bajen al **pasaje** a mitad de calle o haciendo **tráfico**.

LA EDITORIAL



La gobernadora Delfina Gómez ha logrado consolidar una tendencia al alza en la aprobación ciudadana, alcanzando 65.7% y ubicándose entre los cinco mandatarios estatales mejor evaluados del país.

Este crecimiento refleja que la política de austeridad implementada en el Estado de México no solo ha sido un discurso, sino que se traduce en hechos concretos: reducción del gasto corriente en 12% y una reasignación de recursos hacia programas sociales y educación. Para una entidad con la magnitud y complejidad del Edomex, la confianza ciudadana ganada en tan poco tiempo muestra que el rumbo trazado es correcto.

Más allá de la estadística, este respaldo confirma que la población percibe un cambio en la manera de gobernar, con decisiones orientadas a mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan. El reto, sin duda, será mantener este nivel de aprobación, pero lo cierto es que la administración estatal ha dado señales de que gobierna con seriedad y visión de largo plazo.



ECONOMÍA COTIDIANA

**JULIO
C. VEGA
OLIVARES**



Mandato popular

El término mandato popular en un estado democrático se refiere a la legitimidad de un gobernante a partir del apoyo mayoritario de la ciudadanía, uno de los aspectos básicos de todo político es la interpretación clara y precisa del mandato ciudadano.

Lo que ha venido pasando sexenio tras sexenio, hasta antes de la cuarta transformación, es que los partidos pre-

ferían al líder carismático que mantuviera quieta la demanda popular, sin importar lo que demanden las grandes mayorías del país, y casi nunca contrastaban la demanda popular emitida por la ciudadanía en las urnas con los programas de gobierno y su ejecución adecuada.

En el caso de la cuarta transformación, la demanda popular se cristaliza en una sola frase: "primero los pobres" y todas las transformaciones económicas políticas y sociales encaminadas a ese objetivo.

La cuarta transformación ha tenido éxito porque ha sabido interpretar el sentimiento de los mexicanos y les ha cumplido cabalmente con el mandato popular

Los candidatos, sobre todo a la Presidencia de la República, en épocas de la dictadura perfecta no pensaban en un programa sino en la capacidad carismática del candidato, y que ser presidente era un cheque en blanco para hacer lo que a sus intereses conviniera y disponer de los bienes de la nación como si fueran propios.

La cuarta transformación ha dado una verdadera lección de democracia y de conducción de las grandes mayorías en México, pues dedicó todos los esfuerzos del gobierno a elevar el grado de bienestar y las condiciones socioeconómicas de la población. Hizo justicia a los adultos mayores, elevó los salarios mínimos, disminuyó el empleo informal, impulsó las empresas del estado como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad para hacerlas útiles a la nación, desdiciendo el proyecto anterior de quebrar a las empresas del estado para darle lugar a las empresas extranjeras (así casi se cerró Pemex y la CFE para permitir la entrada de las refinerías norteamericanas y a Iberdrola; y casi se cerró la Petroquímica) lo que sin duda les dejaban pingües ganancias a los nuevos ricos. El proyecto neoliberal fue el justificante ideal y es el malo de la película, no digo que el proyecto neoliberal sea bueno, simplemente que los responsables de todo el desbarajuste económico de ese periodo encontraron al culpable perfecto de la dictadura perfecta. ■



La Polémica

Daniel Camargo Hernández
danielcamargoreportero@gmail.com

Alcaldesas morenistas bajo lupa del OSFEM

El ventilador del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), empieza a esparcir la suciedad. La auditora superior, Lilibian Dávalos Ham, dejó correr la versión de que ya son 76 denuncias ciudadanas contra alcaldes, de las cuales 8 apuntan a presuntos delitos graves: peculado, desvío de recursos públicos y abuso de funciones.

No se trata de rumores de café: son presidentes municipales y ex alcaldes, varios con sello guinda, quienes figuran en estas denuncias. En siete meses este es el logro de varios y varias alcaldesas, la lista es larga y pesada Capulhuac, Tianguistenco, Xalatlaco, Almoloya de Juárez, Ocoyoacac, Nicolás Romero, Acambay, Tepetzotlán, Aculco y Tecamac ya desfilan en el radar de la fiscalización.

El canal de las quejas también tiene su dosis de intriga: 33 llegaron por la plataforma digital del OSFEM, mientras que 43 entraron por Oficialía de Partes, modalidad en la que —casualmente— se concentran las denuncias de mayor gravedad.

Ahí, ciudadanos relataron con pelos y señales presuntos casos de enriquecimiento ilícito y apropiación descarada de recursos públicos, cinco de las ocho denuncias graves acusan abuso de funciones, una señala desvío de recursos, otra peculado y la última uso indebido de recursos públicos, la mayoría son gobiernos morenistas.

El mensaje es claro: mientras el partido en el poder presume "austeridad republicana", en los municipios morenistas las denuncias por saqueo

En los municipios morenistas las denuncias por saqueo y corrupción crecen como hongos después de la lluvia

y corrupción crecen como hongos después de la lluvia.

MEXIQUENSES ¿Se calmaron aguas azules en Edomex?

Después de las elecciones internas del pasado domingo en los 125 municipios del Estado de México, el Partido Acción Nacional (PAN) al parecer salió fortalecido y ya traza su ruta hacia las elecciones intermedias del 2027, donde algunos apuestan a que el PAN se lanzará en solitario en las boletas.

El líder estatal, el diputado Anuar Azar Figueroa, al parecer logró controlar la crisis —propios y extraños— dicen que tiene el control y el liderazgo suficientes para encaminar a su partido hacia la victoria en los próximos comicios, pero el escenario es nada fácil.

++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días las 24 horas en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.



**GILBERTO
SAUZA**

A DETALLE

Informe presidencial: más de cien años de historia

El mandato que obliga a los titulares del ejecutivo federal a rendir cuentas sobre el estado que guarda nuestro país tiene como origen nuestra Constitución Política. Particularmente en el artículo 69 que señala, dentro de su última modificación del 15 de agosto de 2008, que: "A la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el Presidente de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país (...). Cada una de las Cámaras realizará el análisis del informe y podrá solicitar al Presidente de la República ampliar la información mediante pregunta por escrito y citar a los Secretarios de Estado, al Procurador General de la República y a los directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad".

Si bien, el mensaje dado por el o la titular del ejecutivo federal ha tenido algunos cambios de forma con el correr de los años, desde su origen se ha buscado que la ciudadanía conozca las actividades, retos y acciones realizadas durante el año de actividades. Mientras que las faltas o imprecisiones cometidas por la administración han de ser cuestionadas y debatidas por el poder legislativo a través de la glosa del informe de gobierno.

Esta glosa se refiere al análisis político, jurídico, económico y social que han de llevar a cabo los grupos parlamentarios representados dentro de las Cámaras de Diputados y Senadores en torno al informe de gobierno presentado anualmente al Congreso de la Unión por parte del titular del Poder Ejecutivo.

Al revisar los registros históricos de este ejercicio, encontramos el primer antecedente en una disposición de la Constitución española de 1812, que establecía la asistencia obligatoria del Rey a la apertura de las Cortes. Mientras que en nuestro país se considera que Agustín de Iturbide (1822-1823) fue quien inauguró el formato de los informes, aunque éstos no fueron constantes ni regulares. Para informar a la población sobre decisiones importantes de su gobierno, Iturbide y el Congreso emitieron proclamas y decretos.

En 1936, por primera vez se transmitió por radio el mensaje con motivo del segundo informe de gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

FOTOS: ALEJANDRO VARELA EL U

Mientras que, en el México independiente, el origen de los informes de gobierno tiene su origen hace poco más de un siglo cuando el entonces presidente Guadalupe Victoria entregó el suyo el 1 de enero de 1825. Con lo que se le otorgó un carácter institucional para las posteriores administraciones quienes además de entregar al Congreso un documento escrito, optaron por agregar un mensaje político dirigido al pueblo.

En este sentido, y gracias al avance tecnológico en los medios de comunicación, en 1936, por primera vez se transmitió por radio el mensaje con motivo del segundo informe de gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. Y en 1950, en televisión se emitió el cuarto informe de Miguel Alemán, con lo que se alcanzó una difusión masiva.

Como hecho anecdótico, el mensaje más largo emitido con motivo del informe de gobierno, fue el pronunciado por el presidente Abelardo L. Rodríguez en 1934, el cual tuvo una duración de 7 horas y 35 minutos. Por lo que durante algunos años se concedieron permisos a los trabajadores para escuchar el mensaje del presidente.

Si bien, dentro de la Constitución de 1917 se estableció la obligación de rendir el informe el 1 de septiembre de cada año. Entre 1986 y 1993, la fecha se cambió al 1 de noviembre, regresando a su fecha inicial posteriormente.

Como miembros de una sociedad democrática, nuestra obligación siempre será la de mantenernos informados sobre las actividades de nuestros gobernantes, sólo de esta forma podremos cuestionar y participar en un debate constructivo para nuestro país. ●



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Todo parece indicar que en el ISSEMyM alguien "mete mano negra" e intentan desestabilizar al instituto.
- ♦ Con todo y los manejos administrativos que han sido muy cuestionados y que vienen de personas que tienen lealtades en Palacio de Gobierno, el titular Ignacio Salgado ha hecho lo necesario para mantenerlo en operación.
- ♦ Ahora con la renovación de la dirigencia del sindicato del ISSEMyM vuelven los ataques en contra del director.
- ♦ Desde un principio dijo que respetaría la elección.
- ♦ Los intereses en la representación sindical se han multiplicado y las irregularidades no son un tema aislado.
- ♦ COMENTARIO DEL DÍA: Celebra la UVTV su 24 aniversario.
- ♦ Destacan que pasaron de dar clases en unos graneros a tener instalaciones avanzadas con equipo de primera.
- ♦ El rector, Jorge Bernaldez destacó el trabajo que han hecho y la colaboración con instancias gubernamentales, así como privadas para alcanzar altos niveles de graduaciones.
- ♦ La muestra más clara es la carrera de Protección Civil que es una de las mejor calificadas en el país y se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Toluca para que en la Universidad se brinde capacitación.
- ♦ Alguna visión positiva debía tener el alcalde, Ricardo Moreno que asistió a la ceremonia.
- ♦ EL DETALLE DEL DÍA: De pronto el interés en la elección del Suteym despertó interés fuera de la comunidad universitaria.
- ♦ Desde el primer día en este espacio anotamos cómo van las cosas y la guerra negra que se ha desatado en los últimos días.
- ♦ Parece que los intereses ajenos a la organización despertaron y buscan crear una corriente para imponer a uno de los candidatos.
- ♦ Pocas planillas han logrado despuntar, entre ellas la púrpura que deja la guerra sucia de lado para meterse de lleno en el plan de trabajo.

MUCHO HEMOS ANOTADO sobre el tema del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado y Municipios y a pesar de todas las promesas que se hicieron durante la campaña, todavía no se avanza como en su momento se comprometió la ahora mandataria estatal.

Aunque se nombró a un director con capacidad como Ignacio Salgado para atender las necesidades del instituto, lo cierto es que también le pusieron muchos obstáculos, con lo que ha sido complicado cumplir los objetivos planteados desde el inicio de la presente administración. No es un dato nuevo advertir que el principal freno que se presenta en la instancia tiene que ver con la parte administrativa o de finanzas.

Una instancia controlada directamente desde Palacio de Gobierno, como sucede en muchas otras dependencias. A pesar de los problemas que se presentan lo cierto es que el instituto no ha colapsado como se esperaba y menos con la injerencia que comentamos. Ahora, "la mano negra" es más evidente. Resulta que ya salieron voces que apuntan en contra del director por el asunto relacionado con la elección del dirigente sindical en el instituto. Desde que empezó el proceso de renovación de la sección sindical Suteym-Issemym, el titular de la dependencia destacó que se mantendría al margen y respetaría la autonomía de la organización.

Sólo que los intereses personales en dicha organización han ido en aumento, incluso la presión se presentó desde el último informe de labores de la pasada administración,

cuando inconformes protestaron en contra del líder sindical.

Mucho por comentar sobre lo que pasa en esa sección y que en todo momento el proceso estuvo avalado, pero desde la dirigencia central del Suteym.

El resultado no cayó nada bien en algunos sectores, pero no les gustó la imparcialidad. ¿Qué pasará con la caja de ahorros? Sólo una pregunta de las muchas que se harán.

COMENTARIO DEL DÍA: JORGE BERNÁLDEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA, EN EL 24 ANIVERSARIO DEL PLANTEL, EXPONE COMO SE HAN GANADO UN ESPACIO ENTRE LOS MEJORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Hace 24 años, la UVTV tenía entre sus instalaciones un par de graneros donde tomaron clase las primeras generaciones. Al paso de más de dos décadas las cosas han cambiado y ahora el plantel cuenta con instalaciones modernas con equipos avanzados que lo han colocado, entre las mejores universidades del estado y en materias específicas entre las más destacadas del país, tal es el caso de la carrera de Protección Civil.

El rector, Jorge Bernaldez destacó que trabajan con una visión horizontal para que se tengan los mejores resultados, para lo cual es necesaria la vinculación con la sociedad a través de organizaciones empresariales o con instancias gubernamentales.

Tal es el caso del convenio de colaboración que firmó con el Ayuntamiento de Toluca, donde no todo lo que hace el alcalde, Ricardo Moreno se cuestiona.

Una de las carreras que se encuentran a la vanguardia es la de Protección Civil en la que participan alrededor de 500 alumnos entre los que estudian para ser paramédicos y los especialistas en Protección Civil. Entre los requerimientos que solicita el Ayuntamiento cuando se trata de abrir un negocio o empresa se deben cumplir con estándares en esta área, y será la Universidad la encargada de dar cursos en línea para los que quieran cumplir con el requisito.

Los convenios que ha firmado el rector, Jorge Bernaldez con organizaciones empresariales también han servido para que los egresados tengan oportunidades reales de encontrar un empleo.

En los 24 años de la UVTV, en los últimos, los niveles académicos y en varias carreras se han colocado como una de las opciones de educación superior de mayor calidad en la entidad y con mayor oferta educativa.

EL DETALLE DEL DÍA: DESPIERTA ELECCIÓN DE SUTESUAEM INTERÉS REPENTINO.

LA GUERRA SUCIA EN LA MAYORÍA DE LAS PLANILLAS ES LA FORMA EN LA QUE BUSCAN GANAR SIMPATÍAS. LA PLANILLA PÚRPURA ENTRE LAS QUE DESTACA POR ANTEPONER PLAN DE TRABAJO.

Desde que empezaba la elección por la dirigencia del Sutesuaem, en este espacio dimos cuenta de lo importante que resultaba esta contienda, justo a unos días de que tomara su cargo, la rectora Patricia Zarza.

Debido a la crisis y que no todas las facultades están abiertas, la presentación de las planillas se hizo tanto presencial como en línea. Al pasar los días, también advertimos que la guerra sucia era el material principal que mostraban algunas planillas, porque poco aportaban sobre el plan de trabajo.

Nunca se habían registrado tantos aspirantes y así como unos buscan denostar otros se han dedicado a trabajar, tal es el caso de la planilla púrpura, con Francisco Colín al frente, que con un proyecto fuerte y concreto se ha colocado como el enemigo a vencer.

SALA DE CONSEJO

**ARNULFO
VALDIVIA**

 @arnulfovaldivia



Rubio

Marco Rubio, Secretario de Estado de los Estados Unidos, visitó México. Los objetivos se supieron siempre: avanzar la agenda de seguridad regional y de migración, que son las dos prioridades del Presidente Trump frente a nuestro país.

De origen cubanoamericano, Marco Rubio construyó su carrera política dentro del Partido Republicano con un fuerte énfasis en la política exterior hacia América Latina. Hijo de inmigrantes, creció en un ambiente marcado por la visión anticastrista, lo que ha definido gran parte de su postura

ra frente a los gobiernos de izquierda en la región. Su voz ha sido una de las más firmes en contra de regímenes como Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Hacia México, su visión ha sido más compleja: si bien comparte la línea dura de exigir mayor cooperación en materia de seguridad y migración, también ha mostrado simpatía hacia nuestro país, reconociendo su relevancia estratégica para Estados Unidos. Por lo anterior, ya de entrada, Rubio no es un aliado pero, siendo sinceros, tampoco ha sido tan feroz como se esperaba.

Dos han sido los factores que lo han llevado a moderar su postura frente a nuestro país. Primero, independientemente de que detesta a los gobiernos de izquierda, como el nuestro, Rubio es afín a México y conoce y reconoce su peso regional y global. En segundo lugar, Rubio ha tenido que asumir su papel como diplomático en el que, independientemente de sus convicciones personales o las posturas institucionales de su gobierno, él está obligado a ser la primera y última instancia de comunicación y sensatez frente al mundo.

Al final, la visita de Marco Rubio fue

altamente positiva. Ciertamente vino a exigir, pero no a imponer. Del lado del gobierno mexicano, eso estaba ya previsto, así que también hicieron su parte: aceptaron lo que tenían que aceptar, sin sumisión. El llamado "Programa de cooperación sobre seguridad fronteriza y aplicación de la ley", que es lo que se acordó, establece las bases actuales y futuras de la colaboración entre ambos países.

Como se mencionó por parte de distintos funcionarios, está basado en cuatro ejes: reciprocidad, respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, y confianza mutua. Los tres primeros ejes son relativamente fáciles de normar en papel. El último, la confianza, es lo que más dañado está y es algo que se deberá construir todos los días, a partir de hoy.

Ante un presidente estadounidense agresivo, recurrente e imprudente, la labor de asegurar que esa confianza se pueda construir gradualmente será precisamente de nuestro distinguido visitante de esta semana: Marco Rubio. Plegarias para que la logre con éxito. Es el ferviente deseo binacional de tu Sala de Consejo semanal. ■



El transporte público, entre la irregularidad y la necesidad

El transporte público en el Valle de Toluca vive una etapa de gran crisis. Los concesionarios dicen que el alza al pasaje es necesaria para mantener la operación de sus rutas; pero la propia realidad del sistema muestra que, si las autoridades retiraran a las unidades irregulares, la presión sobre los ingresos de las empresas disminuiría. El dato es revelador y preocupante: de cada diez vehículos en circulación, al

menos ocho operan sin concesión formal. Hablamos del 80 por ciento de irregularidad.

Esta situación genera una distorsión a la vista de todos. Y es que mientras los transportistas legales enfrentan menor afluencia de pasajeros e ingresos más bajos (eso dicen); por otro, los usuarios se ven obligados a viajar en unidades que carecen de condiciones mínimas de seguridad. La proliferación de combis y autobuses pirata

no sólo afecta a la economía formal del sector, también erosiona la confianza de la ciudadanía y multiplica los riesgos.

Porque seamos claros: el servicio, actualmente, incluso en sus versiones concesionadas, está lejos de ser el ideal. Los retrasos, el mal estado de las unidades, la falta de capacitación de choferes y la ausencia de modernización hacen que la experiencia diaria de viajar en transporte público sea incómoda, lenta e insegura. Pedir más dinero a los pasajeros, sin ofrecer mejoras visibles, no resulta lo mejor para miles de usuarios que sienten que cada peso extra es un golpe al bolsillo.

El problema no se resuelve con decretar un aumento, sino con un ordenamiento real. Si se retiraran los vehículos que operan fuera de la ley, el transporte formal podría recuperar parte de sus ingresos y las autoridades tendrían la oportunidad de reorganizar rutas, mejorar frecuencias y reducir la so-

breoferta que hoy satura vialidades y multiplica el tráfico en Toluca y sus municipios conurbados. Además, los riesgos son muchísimos. Bastantes de estas unidades irregulares circulan sin seguro de viajero, lo que significa que, en caso de accidente, los pasajeros quedan desprotegidos. Los siniestros incluyen desde choques hasta atropellamientos, la combinación de imprudencia y falta de regulación las convierte en bombas de tiempo rodantes. Hay que echar un ojo a los medios para saber de los últimos accidentes de transporte público.

Pero hay que añadir un ingrediente político que no debe olvidarse. Buena parte de estas unidades están vinculadas a ex fun-

cionarios o personajes "influyentes" en administraciones pasadas. No se trata solo de "piratas espontáneos", sino de intereses creados que han encontrado en la impunidad el terreno fértil para lucrar con la necesidad de la población. Por eso, la discusión sobre el alza en el pasaje debe ir de la mano con una acción contundente de la autoridad. Porque es un hecho que se los autorizarán, aunque digan lo contrario. Más que cargar al bolsillo del usuario, deben sacar de circulación a quienes operan al margen de la ley y exigir un servicio digno a los concesionarios. Solo así se podrá aspirar a un transporte público ordenado, seguro y con tarifas justas. ●

@dianamancilla77

Si se retiraran los vehículos que operan fuera de la ley, el transporte formal podría recuperar parte de sus ingresos.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredoalbiter@capitalmedia.mx

Censo penitenciario

Lo puedes defender o no, -el ejercicio del censo- depende del lado en donde estés parado, pero, al menos en este momento, sirve para tener una idea aproximada de la población en todas las cárceles del Estado de México; algo así como 34 mil (Personas Privadas de la Libertad), (hay quienes se atreven a decir son 34 mil 772 personas). De este total 32 mil 528 son hombres y 2 mil 188 mujeres. Son 20 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social en la entidad y un Centro para Menores Infractores (Quinta del Bosque). De acuerdo a juristas, el número de personas internas es difícil de contabilizar exactamente, debido a que hay una movilidad importante en la entrada y salida de presuntos responsables. La explicación tiene como base los instantes de los procedimientos jurídicos y juicios. Por ejemplo, si en esta semana -ya no digas un día en especial- se realizara el censo, para la próxima se tendría una variación importante, pues en ese tiempo se podrían registrar varias determinaciones, en donde se otorgue la libertad... Aunque ello no implica en los Centros la oscilación en el número se llegue a tal grado de superar la sobrepoblación. Documentos oficiales

consultados, refieren que los centros penitenciarios mexiquenses enfrentan problemas de sobrepoblación con una tasa de ocupación del 242 por ciento. Estimándose la capacidad de los penales estatales es más o menos para 13 mil 866 personas, y en este momento se estaría albergando al doble... Por lo que se refiere a la edad de las personas privadas de la libertad, el mayor porcentaje de la población reclusa en algún penal tiene entre los 30 y 34 años de edad y el nivel de escolaridad que predomina es el de secundaria... Algunos de los delitos con sanciones más severas son; Delitos Sexuales Digitales, hasta con 16 años de prisión y multas superiores a los 90 mil pesos por contactar a menores con fines sexuales u obtener contenido explícito a través de medios digitales. Penas de hasta ocho años de cárcel y multas superiores a 45 mil pesos, si el delito se comete contra una persona adulta, duplicándose si la víctima es menor o tiene alguna discapacidad... En el renglón de Despojo, las penas van de 10 a 17 años de prisión cuando hay más de una persona involucrada o cuando los responsables son autores intelectuales y hasta 25 años de prisión y mil

500 días de multa en casos graves. Habrá sanciones adicionales si se utilizan documentos falsificados, se actúa con el respaldo de notarios públicos o intervienen servidores públicos en el proceso de despojo. Ya le seguimos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Laura González, cada vez pone más alta la vara, pero anda en una competencia personal que dejará beneficios importantes para el Estado de México. Decimos competencia, porque después de traer una cantidad sumamente importante de inversión de todo el mundo, ella se sigue exigiendo para buscar más y más oportunidades de convencer a la instalación de empresarios internacionales en territorio mexiquense, lo que se refleja en mayor tributación, trabajo directo o indirecto. Ya hablaremos más de ello... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.